

PROGRAMA OCÉANOS

2020 - 2025

CONSERVACIÓN
INTERNACIONAL



Perú

EL MAR PERUANO

Los ecosistemas marino-costeros del Perú se degradan a una velocidad desmedida, afectando su capacidad para proveernos de alimento, y deteriorando los medios de vida de las personas que dependen de la extracción y comercialización de sus recursos debido a las siguientes amenazas:



1

Ocupación y desarrollo no planificado de las zonas marino - costeras

2

Sobrepesca y pesca ilegal

3

Altos índices de informalidad en el sector de pesca

4

Débil gobernanza de los ecosistemas marino costeros

5

Insuficiente información científica para su gestión efectiva

El **Programa Océanos de CI-Perú** busca contribuir con los esfuerzos del Gobierno peruano para mejorar la salud de los ecosistemas marino-costeros del país y los medios de vida de las comunidades locales; y a su vez, sumar a los esfuerzos globales impulsados por nuestra organización para:



Estabilizar el clima



Proteger la naturaleza



Promover el bienestar



Resiliencia al cambio climático

1. PROTECCIÓN MARINA A GRAN ESCALA

Creación y manejo efectivo de áreas naturales protegidas marino-costeras y protección de hábitats críticos de especies amenazadas

El Perú cuenta con un Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), el cual está conformado por 76 áreas naturales protegidas (ANP) que son administradas a nivel nacional por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP). Solo 4 ANP del SINANPE protegen los ecosistemas marinos del país y representan aproximadamente el 8% de la superficie protegida del mar peruano. La Reserva Nacional Dorsal de Nasca es la única ANP exclusivamente marina y la más grande del Perú.

Desde CI buscamos apoyar al Gobierno del Perú en fortalecer la red de ANP marino costeras, a través de la creación de nuevas áreas protegidas, el desarrollo de instrumentos para la gestión efectiva de las ANP priorizadas por CI Perú y, generar mecanismos que garanticen su sostenibilidad financiera.

También buscamos generar información científica sobre especies de megafauna marina (cetáceos menores, ballenas, tortugas marinas, tiburones y rayas), que contribuya a la adopción de políticas nacionales y regionales para mejorar la protección de las rutas migratorias de estas especies.

Por último, queremos promover la aplicación de herramientas basadas en ciencia que ayuden a mejorar la toma de decisiones en la gestión de los ecosistemas marino-costeros, como es el Índice de Salud de los Océanos (OHI, por sus siglas en inglés).

METAS 2025



Contribuir con el establecimiento de al menos 1 área marina protegida (AMP).



Fortalecer el manejo efectivo y desarrollar mecanismos de sostenibilidad financiera de al menos 2 ANP marino costeras.



Generar información científica sobre especies de megafauna marina que contribuya a la protección de sus rutas migratorias a nivel regional.



Desarrollar al menos un piloto para la estimación del OHI a nivel nacional.

2. PESQUERÍAS SOSTENIBLES

Manejo sostenible de pesquerías artesanales seleccionadas

Queremos recuperar las pesquerías de pequeña escala usando la metodología de Mejoramiento de Pesquerías Costeras (CFIP por sus siglas en inglés) de CI en al menos dos sitios piloto, uno al interior de un área natural protegida marino costera.

El CFIP utiliza un conjunto de herramientas que aprovechan la ciencia y el conocimiento de actores sociales para evaluar y mejorar la sostenibilidad social, ambiental y económica de las pesquerías. Este modelo involucra tres componentes principales: gobernanza, a través del cual se impulsan buenas prácticas de producción sostenible y la protección de los ecosistemas críticos que apoyan la actividad económica; fortalecimiento de capacidades de las comunidades pesqueras; y por último, incentivos de mercado.

A través de la implementación de este modelo en áreas piloto abordaremos la problemática de la pesca artesanal en el país a través del fortalecimiento de la gobernanza pesquera y los esquemas de co-manejo, promoción de la formalización, lucha contra la pesca ilegal, y fortalecimiento de la cadena de valor de las pesquerías seleccionadas. Así, trabajaremos con las comunidades pesqueras para que puedan acceder a mercados más justos de una manera más sostenible. Además, apoyaremos al SERNANP en el desarrollo de instrumentos y regulaciones para el manejo



sostenible de las pesquerías artesanales al interior de las áreas naturales protegidas.

Asimismo, generaremos incentivos de mercado para los pescadores artesanales que mantienen prácticas tradicionales de pesca artesanal y/o utilizan artes de pesca que tienen un bajo impacto en el ecosistema. Con esto buscamos revalorar las relaciones socio-ecológicas que existen entre el mar, la historia y la cultura de las poblaciones costeras.

METAS 2025



Implementar al menos 2 proyectos de mejoramiento de pesquerías costeras (CFIP).



Desarrollar 1 piloto para mejorar la comercialización de productos pesqueros capturados con prácticas tradicionales y/o de bajo impacto ecosistémico.

3. TURISMO SOSTENIBLE Y RECREACIÓN

Promoción de actividades de turismo y recreación basadas en naturaleza

Buscamos involucrar a las comunidades costeras en la promoción de un turismo responsable y sostenible en las áreas de intervención de CI, que ponga en valor los recursos naturales marino-costeros, fomentando su conservación. Generando más oportunidades para diversificar sus ingresos, los pescadores artesanales reducirán la presión sobre los recursos del mar.

El Perú es reconocido a nivel mundial como un sitio importante para el “surf”; por tal motivo, en el Plan Estratégico Nacional de Turismo del Perú (PENTUR) al 2025, el “surf” está descrito como un nicho especializado con gran potencial de desarrollo (DEFENSA 2019).

En este sentido, proponemos aprovechar el valor y atractivo de las olas peruanas para los surfistas de todo el mundo, para generar recursos financieros que contribuyan a la conservación de los ecosistemas marino costeros asociados a estas olas y crear áreas de protección basadas en el surf.

META 2025



Implementar un piloto donde el turismo de naturaleza y el surf contribuyen a la conservación de los ecosistemas marino-costero, con participación de pescadores artesanales.

4. CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS IRREEMPLAZABLES

Gestión integral de los manglares y humedales costeros

A lo largo de los casi 3000 km de línea de costa del Perú, se distribuyen diferentes tipos de humedales costeros, los cuales proveen diversos servicios ecosistémicos críticos para el bienestar humano y los medios de vida de las comunidades aledañas. Sin embargo, están altamente amenazados principalmente por el crecimiento urbano



desordenado. Se estima que los humedales costeros en el Perú abarcan aproximadamente una extensión de 12,173 ha (MINAM 2015)¹. Sin embargo, de los 92 humedales costeros identificados a nivel nacional (Pronaturaleza & CI 2010)², solo 6 son áreas naturales protegidas (ANP).

En CI buscamos mejorar la conservación y restauración de los ecosistemas de manglar y otros humedales costeros estratégicos por su gran biodiversidad, servicios que brindan a la población local, y su valor cultural. En este sentido, fortaleceremos el modelo de cogestión entre el SERNANP y el Ejecutor del Contrato de Administración del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT), aprovechando la experiencia que tiene CI con el Contrato de Administración del Bosque de Protección Alto Mayo. Crearemos un modelo de gobernanza y manejo integral en áreas donde exista manglar aún no protegido, y generaremos instrumentos financieros sostenibles que garanticen su protección, a partir de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos de provisión de alimento, de fibra, regulación de riesgos naturales, control de erosión de suelos, almacenamiento de carbono, etc.

Asimismo, desarrollaremos acciones de conservación y manejo sostenible, en al menos un humedal costero que tenga un alto valor biológico y cultural para las comunidades locales. Junto con el Estado, se promoverán actividades productivas manejadas sosteniblemente que beneficien tanto a la población como al mismo ecosistema, generando también un mayor conocimiento sobre los servicios que brindan estos humedales. Poner en valor el conocimiento tradicional de las poblaciones locales que hacen uso de este ecosistema marino costero será también

de suma importancia, acompañado por la formulación e implementación de instrumentos de gestión para estos espacios de alto valor biológico y cultural.

METAS 2025



Fortalecer la gestión del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, e implementar un mecanismo financiero basado en servicios ecosistémicos.



Diseñar un modelo de gobernanza y gestión sostenible de los manglares ubicados fuera del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (SNLMT).



Impulsar acciones de conservación y manejo sostenible en al menos un humedal costero que tenga un alto valor biológico cultural para las comunidades costeras.

CONTACTO:

Cynthia Céspedes

Gerente del Programa de Océanos
ccespedes@conservation.org

f ciperu

@ci_peru

www.conservation.org/peru

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL

Durante más de treinta años, Conservación Internacional ha trabajado para destacar y asegurar los beneficios críticos que la naturaleza proporciona a la humanidad. Combinando el trabajo de campo con las innovaciones en ciencia, política y finanzas hemos ayudado a proteger más de 6 millones de kilómetros cuadrados de tierra y mar en más de 70 países. Hoy, Conservación Internacional trabaja en 9 departamentos del país para generar bienestar a las personas de la mano de la naturaleza.

CONSERVACIÓN INTERNACIONAL
Perú



1. MINAM. 2015. Estrategia Nacional de Humedales aprobada por Decreto Supremo N° 004-2015-MINAM.

2. Pronaturaleza & Conservación Internacional. 2010. Documento base para la elaboración de una estrategia de conservación de los humedales de la costa peruana. Financiado por CI y Ramsar.